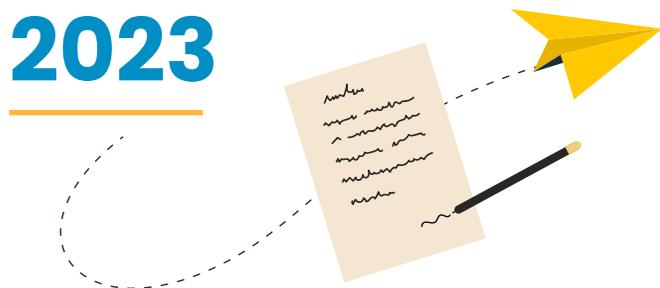




MENSAJE DE DESPEDIDA 2023



Con los deseos de felices fiestas y prosperidad en 2024, SINDESENA envía a la comunidad educativa su mensaje de despedida de año. En esta oportunidad consideramos inaplazable llamar a una mirada del contexto, que explique nuestro positivo balance. Veamos:

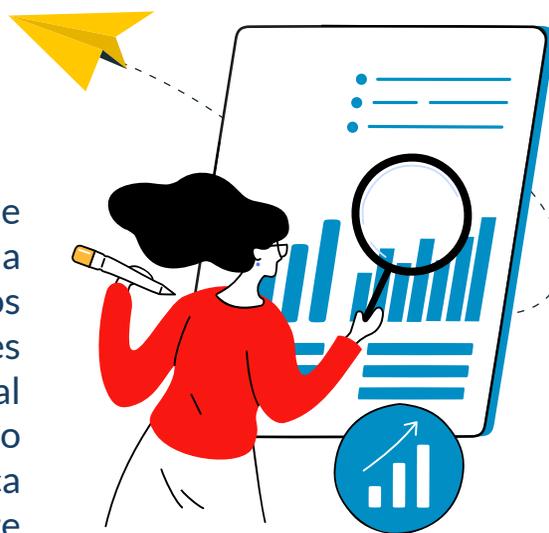
El capitalismo venía en una crisis que la pandemia profundizó, la guerra en Ucrania arreció y el oportunista “capitalismo del desastre” abusó. Por ejemplo, en medio de la debacle económica argentina, el Presidente electo Javier Milei aprovecha para emitir un **Decreto de Unidad y Emergencia** que hace una fuerte transferencia de ingresos de los trabajadores y el pueblo argentino hacia los ricos y las élites. Empezó por decretar su empobrecimiento forzando una descomunal devaluación, antes de decretar un abusivo recorte a las jubilaciones, los derechos laborales y la inversión social, mientras rebaja los impuestos a los ricos y les anuncia ‘salvatajes’, privatizaciones y recortes en las plantas de personal. Todo acompañado por un protocolo represivo de las libertades públicas, de ceño despótico y para contener la protesta.

En Colombia las cosas van por un camino opuesto. El gobierno de Gustavo Petro maneja la crisis buscando la redistribución del ingreso hacia las mayorías y el fomento de la producción nacional, con miras de reactivar la deteriorada economía. Lo cual imprime un sello bien distinto a su modelo económico y de paso abre nuevas oportunidades y desafíos a la educación y el SENA.

Estos propósitos enfrentan grandes dificultades que no debemos ignorar. En lo internacional, la mencionada “crisis cíclica” del capitalismo. En lo nacional, primero, la virulenta oposición político económica declarada por enormes poderes fácticos y por la envalentonada derecha. Y segundo, la ralentización de la economía y la drástica elevación del Servicio a la deuda que nos dejó Iván Duque, la cual pasó de \$72 billones en 2022 a \$105 billones en 2023. Además, hemos recibido el severo impacto de ‘deudas ocultas’ como la del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (\$50 billones); de las comercializadoras de energía (\$7 billones) y las del Sistema de salud en el COVID, que debieron pagarse con recursos del FOME pero fueron trasladadas calculadamente al nuevo gobierno. Aparte, la Corte Constitucional tumbó el parágrafo que desmontaba la injusta gabela de las grandes mineras, lo que merma el recaudo tributario en \$4 billones anuales. ¡Lo anterior suma varias reformas tributarias!

Las cifras del SENA, en medio de la desaceleración

Subrayemos: el paradigma que explica las medidas de Petro es muy distinto del oligárquico, que descarga la crisis sobre los hombros del pueblo. Por eso contrastamos con el caso argentino, que ya convoca movilizaciones contra el paquetazo económico de Milei, tan afecto al Centro Democrático, Partido Conservador y Cambio Radical. Alegan los argentinos que estas fórmulas nunca han resuelto las causas de las crisis del capitalismo, entre ellas la recurrente “caída tendencial de la tasa de ganancia”. Otras recetas antisociales nos recuerdan la llamada “destrucción creativa”, incluida la guerra.



Dicho esto, señalemos sobre el SENA: en medio de la adversidad el SENA elevó sus recursos a \$5 billones 543 mil millones para 2024. Aunque no abarca toda nuestra solicitud, el presupuesto creció, no sin antes sortear contradicciones con algunos sectores del gobierno. Nuestras demandas presupuestales se justifican en la necesidad de mantener la Función social del Estado, de paliar la crisis económica vía redistribución del ingreso y de respaldar varios objetivos institucionales, por los que SINDESENA ha batallado con denuedo.



Por ese esfuerzo el Plan Nacional de Desarrollo (PND) contiene de comienzo a fin la Misión del SENA en la diversidad productiva, lo popular y lo campesino, y un sustancial artículo que reconoce la deuda histórica con la entidad. Aunque de nuevo, a su plena implementación ofrecen resistencia segmentos del gobierno, debemos reconocer su trascendencia y las posibilidades de recuperar recursos que desde hace una década ningún gobierno había querido reconocer para la entidad.



SINDESENA
SINDICATO DEL SENA



En derivación de lo obtenido en ese PND, hoy se pone en marcha un Plan Piloto sobre Economía Popular, por la que tantos y tan empinados esfuerzos hemos acumulado desde SINDESENA, que permitirá avanzar hacia la recuperación de la hoy abandonada economía familiar campesina- y con el nuevo enfoque hacia la Economía Popular, superando la estigmatizante y reduccionista mirada de 'economía informal', al tiempo que reconoce la necesidad de los jóvenes y grupos específicos de formarse en ocupaciones propias de sus proyectos comunitarios, eliminando los barreras de acceso que originan requisitos como bachillerato y pruebas ICFES.

En materia de talento humano, conseguimos el luchado Decreto de ampliación de planta de personal (1152 cargos) y la urgente prórroga de un año en la vigencia de la planta temporal. Dicho en una frase: seguimos cumpliendo fundamental papel al respecto. Deberá discutirse el denominado "Costo 0" de la formalización de cargos.

En comunicado de año nuevo abordaremos varios desafíos que por ahora solo enunciaremos: hemos reiterado nuestra postura sobre el manejo clientelar a que nos exponíamos con la gobernabilidad anunciada a comienzos de gobierno. A ello sumamos la necesidad de proscribir los malos tratos, velar por el buen clima laboral y recabar en la dignificación de los trabajadores. Llamamos la atención sobre la no tercerización (contratación) de algunos servicios del SENA. Reclamamos lineamientos de calidad, la conformación de equipos sólidos de trabajo, la revisión y ajuste de las metas de formación, el trámite de una nueva estructura orgánica acorde a los desarrollos de la institución. Pero sobre todo esperamos consecuencia y coherencia de la comunidad educativa en todos sus estamentos y niveles, para darle al SENA el lugar que se merece.

A punto de cumplir 30 años de expedición de la Ley 119 de 1994, esperamos consecuencia, de una parte, de su grupo Directivo para con la Misión en ella consignada. Pero también de nuestros compañeros trabajadores de todos los grupos ocupacionales y de los aprendices, nuestra razón de ser. Coherencia para seguir cuidando la entidad y pugnando por un mejor país. Y para presionar las reformas sociales en bien del pueblo y los trabajadores, pensado en las próximas generaciones que merecen disfrutar una Colombia en Paz, grande y soberana.



Felices pascuas,
les deseamos
desde SINDESENA.

SINDESENA
SINDICATO DEL SENA

